

## La obra reivindicadora del primer ciudadano argentino alcanzará a la Patagonia

Ya en comentarios anteriores hemos hecho conocer nuestra opinión con respecto a la obra altamente patriótica que lleva a cabo el primer ciudadano argentino, General Pedro P. Ramirez, en toda la República, y expresábamos que no era posible que, en el transcurso relativamente tan corto, desde la conmemorable fecha del 4 de Junio podría haber subsanado lo que en varios períodos presidenciales no habían solucionado sus antecesores. Hoy volvemos insistir sobre este hecho agregando a lo expuesto que esa transcendental fecha ha despertado las conciencias y el país entra, decididamente, en la senda de una recuperación personalísima, en un intenso afán de claras estructuraciones en la que todos los sanos argentinos tenemos mucho por hacer y poco tiempo que desperdiciar para secundar esta obra,

No es pecar de egolatría el abrogarnos un derecho que ampliamente nos pertenece dentro del modesto lugar de privilegio que nos cupo en la prensa honrada conjuntamente con nuestro colega «La Mañana» de Río Gallegos que dirige el señor Juan H. Lenzi, por ser los únicos que han batallado para encausar por la senda de la rectitud a ese complejo problema de la tierra pública; a ese maremágnum de injusticias que cometía la Dirección de Tierras con los verdaderos pobladores, contrariando abiertamente, en todos los momentos, sus decretos de colonización que al respecto se habían dictado,

Como vuelve a tomar actualidad, los desalojos de Río Mayo y Chalia, y como fuera por espacio de más de un año nuestra preocupación el tema y ante la obra reivindicadora de nuestro primer mandatario, General Ramirez, y como tantos Nahuelpan tendrán que ventilar el Ministro de Agricultura, general D. Mason y el interventor, coronel Gómez en el territorio de Santa Cruz, recopilaremos algunos de los antecedentes de nuestros comentarios aparecidos en épocas que muchos quisieran olvidar, es decir, a principios del año 1926. A este respecto decíamos:

«Los pobladores de Lago Blanco, Río Mayo y el Chalia, que comprende una extensa zona del S. O. del territorio del Chubut, acaso una de la más poblada de aquella gobernación, han celebrado recientemente una numerosa reunión con el fin de considerar la situación a que los somete una actual resolución de la Dirección de Tierras, según la cual dichos pobladores deben desalojar en un

**En la visita reciente a esta localidad hecha por el Teniente de Ingenieros, señor Mario Augusto Bertonaasco, adscripto a Secretaría privada de la Dirección de Tierras, dejó entrever el programa que se llevará a cabo en el Territorio**

**Nahuelpan, Río Mayo y Chalia es el principio de una serie sin fin**

término de 90 días, reintegrando los campos al fisco.

«No conocemos los términos ni las razones en que se apoya la Dirección de Tierras para la sanción de la medida expresada, pero, es bueno señalar antes de su ejecución, que existe allí una situación de hecho, la que el gobierno no puede dejar de considerar. Decíamos que el citado paraje es tal vez uno de los más poblados de aquel Territorio, y en efecto, la política de colonización que persigue el Estado se ha cumplido allí en los mejores términos; la tierra se halla sumamente parcelada, al extremo de que son numerosos los establecimientos de una legua de campo y las exptotaciones las hacen directamente sus ocupantes.

«Como se puede ver, la calidad del ocupante no admite discusión posible, ya que es ésta una de las condiciones que se expresa en los decretos de la materia. Numerosas familias tienen allí su residencia y forman en su mayoría una población originaria, pues los hacendados de aquellos campos datan hasta de veinte años en su ocupación y algunos estarían en condiciones de comprar posesión treintenaria.

«La actitud de la Dirección de Tierras, resulta insólita y contraría los propósitos que abonan sus decretos de colonización a la vez que significa una enorme injusticia. En virtud de esa medida decenas de familias se encontrarán en la miseria y en situación desesperante de ambular por los campos, pues como se sabe, ninguno de aquellos pobladores cuentan con reservas económicas que los ponga al abrigo de una emergencia como esa, de verse despojados de sus bienes, porque el desalojo significa de hecho una pérdida de sus poblaciones y de todo cuanto han arraigado a la tierra. Y de reflejo el mal ha de tener sus ramificaciones al comercio que ha de sufrir un serio quebranto con la pérdida también de los créditos que adeudan los desalojados.

«Según la citada disposición, acuerda a los pobladores un plazo de noventa días para desalojar los campos, plazo éste que vence el 1. de Mayo próximo.

Entre los conminados al desalojo figuran todos los que están poblados dentro de una reserva indígena de veinticuatro leguas».

Era sugerente al apuro de la conminación, como se podrá apreciar más adelante de este comentario; sabíamos que tras de la injusticia, había perspectivas de un negocio a la vista, en el que serían beneficiados terceras personas a la sombra de los indígenas concesionarios.

Y agregábamos: «Esta vez el Gobierno con un exceso de prodigalidad hacia el aborigen y acaso también con desbordante sentimentalidad otorga esa gran extensión a una familia indígena que no tiene más mérito que su condición autótona, por que las del trabajo no se hallan justificadas más que en las correrías que realizan en las épocas de «chulengueadas» y en la caza de animales silvestres. Pero lo más grave del caso es que esta concesión se hace en perjuicio de otros numerosos pobladores cuyo delito es haberse caracterizado por sus obras de progreso. Más de sesenta mil animales son los que deben desocupar el campo, todo para que unos cuantos indios holgazanes por inclinación, dén pábulo a sus deportes en una extensión que les permita gozar de las libertades de los tiempos de la montoneras y para que dentro de poco, la acción del salvagismo reduzca a escombros la obra dejada por la civilización. Pero la medida ha generalizado a todos los ocupantes de aquella vasta zona y lo mismo deben hacerlo los que se hallan ubicados fuera la concesión indígena.

«Hay que hacer notar que todos esos pobladores han cumplido rigurosamente con las cláusulas impuestas por los decretos sobre tierra fiscal y se ha poblado en virtud del ofrecimiento reiteradamente hecho sobre los campos patagónicos en cuyas disposiciones ya se preveía la posibilidad de que hubiera ocupantes con antelación a los mismos. Por otra parte, esos pobladores han estado sujetos a ciertas obligaciones impuestas por el fisco, han abonado los derechos de pastaje

en oportunidad que el fisco los hubo requerido y es así que han contraído tácitamente un derecho dentro de sus posesión que el Estado no puede desconocer.

«Parece que en la Dirección de Tierras hay poca seriedad en el estudio de este problema tan fundamental y sólo se aspira a seguir un movimiento de remoción de pobladores con visible alteración de la vida económica del Territorio. En esta región cordillerana ya no es posible alegar las circunstancias del acaparamiento en razones de mayor subdivisión para provocar una medida tan extrema; y si los campos fiscales han de pasar a la tenencia particular como aspiración de una buena obra de gobierno, hay que convenir, entonces, que la medida no consulta ninguna acción beneficiosa dentro del principio de colonización.

«Por otra parte, los pobladores considerándose también perjudicados por la brevedad del plazo acordado para el desalojo y por la fecha en que éste se produce, alegaron de que se malogrará la procreación del año, antecedente éste que la Dirección de Tierras no ha reparado y que significaría una pérdida lamentable para la economía regional. Esta repartición, que creemos no puede aspirar más que a la mejor solución del delicado problema, tiene el deber de reconsiderar la situación que crea a toda esa legión de meritorios pobladores con una resolución acaso inconsulta y que viene a subvertir derechos amparados por el Código Civil sinó, existe por lo menos el deber de humanidad, de colocar el plazo del lanzamiento en términos más conciliables con los intereses de esa gente tan gratuitamente perjudicada.

**Los caciques Quilchamal y Curhuinca**

«Se aducía que esas concesiones serían acordadas a las tribus indígenas de los caciques Quilchamal y Curhuinca, tribus que han desaparecido hace mucho tiempo y de ella solo resta, su tronco genealógico. Y agregábamos: La referida concesión que viene a favorecer a dos familias aborígenes comprende una extensión de cerca de 50 leguas, prodigalidad ésta que acusa un exceso de sentimentalismo y que acaso pretenden desagaviar en la personalidad representativa de la raza autótona, el daño que la civilización ha causado a esos seres inadaptables a la vida organizada. Felizmente el proceso de selección humana los va eliminando del conglomerado social.

«Pero el Gobierno que acaso

**¡NO VACILE!**  
 Bañe sus haciendas con  
**'LITTLE' o 'FISON'**  
 Los antisárnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

**COMPANIA PRIMITIVA DE GAS**

**Productos ACAROINA**

Polisulfuro de Calcio — Polvo — Fluido  
 No son CAUSTICOS ni VENENOSOS y son ARGENTINOS

Representante para la zona: **Manuel F. Barros**  
**Antonio Alonso**: Depositario en Colonia Las Heras

**ESTUDIO JURIDICO**

**RAUL A. TOBIAS**

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la  
 — Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

**ASESORES LETRADOS:**  
 Doctores: **Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud**

Buenos Aires      La Plata      Río Gallegos  
 San Martín 492 Piso 1º.      Don Bosco 489

**ADELANTO DE FONDOS**  
 —: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre **LANAS** y **FRUTOS DEL PAIS** en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

**Rodrigo, Rodríguez & Pellón**  
 Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

**HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"**

**ANEXO BIOGRAFO**  
 de **FERNANDEZ & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras      Territ. Santa Cruz

**AGENTE**  
 De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:  
**Leopoldo H. Gutierrez**  
 Pico Truncado - F. C. P. D.

**Julián López**  
 Rematador Público

Oficina: Calle Sarmiento  
 Teléfono N.º 65  
 Col. Las Heras - F. C. P. D.



El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

**CINZANO**  
 VERMOUTH

**VERDE & RAKELA**

Concesionarios de los productos de los **Yacimientos Petroliferos Fiscales**

**PRECIOS OFICIALES**

**Nafta a granel:** Precio del día \$ 0.18 por litro  
 Recargo p. caminos 0.06 por litro  
 Precio de venta 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación  
 Nafta en cajón \$ 11.15  
 Aerosec en cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

**ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.**

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

**Estación de Servicio**  
 Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

**Auto - Correo**  
 — DE —  
**Eduardo Hernandez**

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

**CHURRASQUERIA**  
 — Y —  
**Frutería "La Dulce"**  
 — DE —  
**MANUEL JORGE**

Venta permanente de frutas  
 Comidas a toda hora

Las Heras — T. Sta. Cruz

# Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.  
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.  
VAGUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= Tienda y Ropería =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferrería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

ha creído encontrar en esos indios desarraigados el motivo de una reliquia étnica, no ha tenido inconveniente en acordar una medida irreflexiva y que encarna una gran injusticia. Para disponer del campo que aquellos aborígenes necesitan para sus deportes predilectos, las «chulengueadas» y «avestruizadas» serán desalojadas más de cuarenta familias que viven en esos campos, pobladores de verdad, según la clasificación de la Dirección de Tierras, siendo la mayoría ocupantes de quince y veinte años a esta parte. No solo tienen aquellos hacendados un derecho contraído a la posesión de la tierra por las numerosas mejoras que han arraigado a ella sino por los atributos de amor que puede dar el haber nacido en ese suelo. Toda una generación ha visto allí la luz de la Patria y el hogar argentino se ha fomentado por excelencia de una larga estada, de hombres muchos de ellos extranjeros que al contacto de la vida argentina han olvidado hasta el origen.

«Es realmente singular el procedimiento que se viene observando en este asunto de las tierras y la Dirección tiene poca suerte en sus decisiones. Por una parte se combate el acaparamiento el que ha sido execrado con los epítetos más furibundos; se caducan las grandes extensiones de tierras, —no todas— para entregarlas, según se dice, subdivididas y por donde tengan cabida otros tantos pobladores, pero mientras ésto ocurre con los acaparamientos, se procede a la inversa en las regiones donde el

## FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado  
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

## Tienda "EL CEDRO"

Lo más novedoso — Lo más elegante

la última palabra de la MODA encontrará en esta tienda  
y por último los PRECIOS más ventajosos de plaza

— Hagamos una visita y se convencerá —

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

## GRANDES "BERNALOINA"

ANTISARNICOS ARGENTINOS

SULFURO DE CALCIO — FLUIDO  
PASTA LIQUIDA Y POLVO DE TABACO

—:— NO SON CAUSTICOS NI VENENOSOS —:—

Depósito en todas las localidades

AGENTE en toda la ZONA: D. FELDMAN

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

minifundio no podría ser más acentuado. Tal ocurre en Río Mayo y Chalia, con el agravante de que allí se desalojarán a cuarenta familias que ocupan 50 leguas de campo y que poseen 50.000 cabezas de ganado y 150.000 pesos en mejoras arraigadas a la tierra, para tornar los campos improductivos, para entregarlos a la barbarie, todo en homenaje de un puñado de indios que añoran las libertades de los tiempos del malón. Si el gobierno desea conservar la tradición de esos últimos gajos representativos de la raza, gajos enfermizos, minados por la herencia y tarados por los vicios actuales, más cuerdo hubiera sido asignarles campo para que vivan sus últimos años de holganza, dentro de alguno de los grandes acaparamientos caducados, evitándose así el doloroso episodio de despojar de sus bienes a tanto meritorio poblador. La actitud del Estado para con esos ocupantes del suelo resulta así un tanto taimada y tiene más que expresión de gobierno la de cualquier vulgar expeculador. El Estado tenía conocimiento cabal de la ocupación de esas tierras, situación que ha tolerado, y a la que le ha dado impulso y hasta ha llegado a regimentar haciendo expediente de cada poblador. No estarían ajenas de ésto extrañas influencias

«Pero en el fondo del asunto lo que existe es un desmesurado raptó de sentimentalidad hacia los aborígenes beneficiarios de la tierra a lo que no es ajeno el gobernador Castro, pues cabe recordar que con anterioridad a

# Casa Corball

Liquida

## Liquida Totalmente

Todas las existencias de mercaderías a  
PRECIOS jamás vistos en esta PLAZA

Tienda - Ropería - Sombreros - Calzados - Confecciones

## LA LIQUIDACION

durará hasta la terminación de todas las existencias

Liquida

Casa "CORBALL" — Las Heras

Liquida

esta cuestión el mismo mandatario se había dirigido a su colega de Santa Cruz pidiéndole pusiera a salvo los bienes que el «cacique» Quilchamal —cacicazgo que le viene por antonomasia— poseía en el Territorio, y que se hallaban en manos de la justicia, como si ésta no fuera suficientemente garantida.

«Hay que hacer notar que el referido jefe indio posee actualmente un dominio de 16 leguas con un efectivo de hacienda no mayor de 4 mil animales y que en esa extensión podrían vivir tranquilamente con todo el resto de su tribu, pero según la generosidad del Estado, no es ésto lo suficiente a sus méritos aborígenes y es así que se le desea la extensión de 50 leguas más o menos, a costa del despojo de cuarenta familias con mejores títulos para ser ocupantes.

«Posiblemente en las gestiones encaminadas por los indios tendientes a obtener tal concesión hay algunas influencias extrañas que acciona ocultamente y que al final ha de tener un porcentaje máximo de beneficio. Sería bueno de que una investigación prolija comprobara las aspiraciones de los interesados, para que en todo caso de preservar en el favoritismo no se desnaturalice la acción proteccionista.

«Estas precauciones nos las confirmaron ampliamente más tarde personas de aquella región conocedoras de los entretelones del asunto, y ante la evidencia de los hechos que vienen a desnaturalizar el propósito del favoritismo

a los indígenas, insistimos en que la Dirección de Tierras levante una investigación amplia. Según las informaciones que tenemos son varios los interesados en la concesión, figurando entre otros el nombre del Juez de Paz de aquella localidad, quienes pasarían a usufructar de los beneficios acordados a los indios una vez en posesión de la tierra y de las mejoras dejadas por los pobladores damnificados.

**El «pobre indio» sirve de argumento sentimental para personas encubiertas**

No se explicaba sino por la mediación de un interés particular que haya influido en el espíritu del ex gobernador Castro para que con tanto empeño se mantuviera en esa resolución a pesar de las órdenes en contrario impartidas por la Dirección de Tierras, poco más tarde. Es fuerza creer que el ex gobernante del vecino Territorio tuvo informaciones inverosímiles con respecto a la situación de aquellos pobladores, porque no se explica de otra manera que fuera precisamente el mandatario que debe amparar los intereses de sus gobernados, el que conspirara contra el bienestar de una porción de sus habitantes por la ejecución de una verdadera injusticia.

No es la primera vez que en el país el «pobre indio» sirve de argumento sentimental para que el gobierno le acuerde ciertas franquicias de la que al final los únicos beneficiarios son sus encubiertos inspiradores del petitorio. Casos como Río Mayo, Ghalia y

Nahuelpan, tuvo esas mismas características y se delinea en las manos maquiavélicas que los apoyan y los hacen accionar, con la diferencia de que en este caso la sanción que habían logrado fue a costa de un despojo de muchos pobladores con más títulos y méritos que el de los peticionantes. Ahora bien ¿estábamos en lo cierto o no de que esas tierras jamás las ocuparían los descendientes de los caciques Quilchamal y Curhuinca? (J. H.)

### La Argentina contra el Eje

No es posible ocultar que el pueblo argentino ha sido sacudido con una decisión trascendental de su gobierno: la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje nazifascista. Y el sacudón ha sido mayor que en cualquier otra circunstancia por qué, guardadora de su neutralidad, la Nación se vió traicionada en la confianza que depositara en dos naciones beligerantes —Alemania y Japón— que no vacilaron en comprometer el honor de la Argentina utilizando su territorio para llevar a cabo un vasto plan de espionaje en perjuicio de otros países tradicionalmente amigos del nuestro y en perjuicio, también, de la seguridad del continente americano.

En rigor de la verdad, el pueblo argentino tenía antecedentes de que no todos eran acreedores a la confianza dispensada. Como bien lo expresa el comunicado oficial que dió cuenta de la tras-

### Se Venden

100 carneros cruza merino argentino, a precios convenientes; a retirar antes de fin de mes

Tratar con: Juan Martínez Soneira

cidental noticia, nos hallamos «frente a actos reiterados que ya fueron objeto de condenación por el gobierno y la opinión pública. La repetición de los mismos por otras personas, la organización en banda, sus recursos, el amparo que encontraban en los agentes del gobierno alemán, aleja toda posibilidad de que pueda tratarse de actos espontáneos de los propios espías». Y en efecto no lo eran, por que investigaciones ya de largo efectuadas junto a ésta última que ha culminado con la altiva actitud argentina, permitió poner en evidencia la existencia de un plan premeditado por parte de los gobiernos del Eje nazifascista, destinado no ya solo a utilizar el territorio de nuestro país para sus prácticas ilícitas contrarias a nuestra soberanía, sino también a comprometer la política internacional observada por el mismo. Tal indiferencia frente a los peligros que podía crearse a la Argentina, tal audacia para planear estas maquinaciones, prueban entonces cuanto justificado era el recelo del pueblo argentino hacia los elementos totalitarios que directa o encubiertamente, y con la anuencia de los gobiernos de Alemania y Japón, pretendían hacer en nues-

tro país una base para su labor de espionaje, cuya índole denunciáramos nosotros —junto con toda la prensa argentina sanamente inspirada—, y en distintas oportunidades.

La solemne declaración del gobierno argentino, que interpreta fielmente el sentimiento popular, viene a ratificar la tradicional política soberana de nuestro país. No era posible que se burlara impunemente nuestra hospitalidad y mucho menos que se abusara de nuestra confianza para pretender, como lo revela la declaración oficial, «ejecutar actos de agresión contra otros países americanos desde el territorio argentino». El país ha querido hasta último momento mantener una actitud a la que no se supo corresponder, evidentemente, por que la tradicional hidalguía que caracteriza a los pueblos libres y leales en su conducta, es incompatible con los gobiernos de Alemania y Japón. La ruptura de relaciones con ellos se imponía, pues, ante este cúmulo de circunstancias, y el gobierno no ha vacilado en hacerlo así «en defensa de su propia dignidad y soberanía» y también dando «amplia expresión al concepto de la solidaridad americana, que ha sido base y fundamento de la política exterior argentina, desde los primeros tiempos de la revolución emancipadora».

A la lógica indignación causada por estos actos inamistosos hacia la Argentina, el pueblo añade su lógica satisfacción por la radical y ejemplar respuesta del gobierno. Las primeras luces de un tiempo distinto se ha hecho presente y, como en todos sus momentos difíciles, el país ha sabido mantener en alto el orgullo de sus tradiciones libres, republicanas y democráticas, adoptando la actitud que correspondía y que el pueblo aplaude, para que su honor permanezca incólume, hoy más que nunca identificado con el de sus hermanas de América. (A. P. A.)

### San Juan y la solidaridad del continente

A medida que han transcurrido los días, desde aquel fatal en que un terrible terremoto la destruyera, San Juan se va recuperando de sus heridas. El temple del pueblo cuyano —que prueba así que sigue siendo digno sucesor de aquellos que forjaron nuestra libertad y nuestra independencia— ha sabido sobreponerse al dolor de la tragedia y encarar con decisión la realidad, con la convicción íntima de que «tras la noche oscura viene la aurora», como expresara al respecto el nuncio apostólico.

El país ha vivido días amargos, porque el dolor sanjuanino ha sido el dolor de todo el pue-

blo argentino y la identificación de sentimientos ha sido bien visible en esta hora. Pero, en medio de ello, ha obrado como un valioso reconfortante el gesto fraternal y solidario que, si grande fue en el propio país, sobrepasó las fronteras y se extendió a todas las latitudes del continente americano, para probar una vez más que América constituye una gran unidad espiritual.

Cabe, a esta altura de los acontecimientos, reconocer y destacar el valor simbólico y práctico de la solidaridad continental puesta en favor de las víctimas sanjuaninas. La unanimidad y la espontaneidad de la actitud asumida por los países hermanos, ha de ayudar también a curar las

heridas, porque, frente a lo irreparable, se llega fraternal hacia el pueblo cuyano para admirar su temple y contribuir a reconstruir su vida.

Por ello, es digna de tenerse en cuenta la cuestión del gobierno Peruano de trazar en la nueva San Juan una plaza que se denominaría América y en la cual se levantaría un monumento a la solidaridad continental, costado por todos los países del hemisferio. Sin duda alguna, la iniciativa es ponderable y, de concretarse, permitirá a las generaciones venideras tener un recuerdo perenne de que un gran continente de países independientes, nacidos al común calor de la libertad, han identificado sus

## Hotel "ARGENTINO"

— DE —  
**SOTO HNOS.**

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas  
Atención — Precios Módicos — Higiene  
Las Heras — Teléf. N.º 11

destinos y sus comunes anhelos de justicia y progreso y han sabido mostrarse solidarios y hermanos por todos esos caminos, unidos en las horas de dolor y sufrimiento infaltables en la marcha hacia la felicidad.

Desde el 15 de Enero hubo en San Juan 30 movimientos de variada intensidad

Por la subsecretaría de Prensa e Informaciones de la Presidencia se dió a conocer un comunicado del poder ejecutivo refiriéndose a la situación de San Juan como consecuencia de los nuevos temblores de tierra registrados. Expresa el mismo que desde el sismo del 15 de enero con los trágicos resultados conocidos, se han sucedido en dicha provincia 30 réplicas de variada intensidad, siendo los últimos habidos, los de mayor magnitud luego de aquel. Agrega el comunicado que los estudios practicados señalan que la calma total ha de producirse dentro de tres o cuatro meses, dado el estado anormal en que se encuentra la corteza terrestre, recordándose que cuando el terremoto en Mendoza en 1861, continuaron produciéndose nuevas oscilaciones por algún tiempo, siendo imposible en las condiciones actuales que la ciencia pueda establecer pronósticos.

**Habilitación de viviendas.** El interventor federal en San Juan, coronel Sosa Molina, que llegó a esta ciudad, puso en posesión de sus cargos a los nuevos ministros. Anunció que en el curso de la semana que se inicia se habilitarán más de 3.000 casillas y 5.000 viviendas.

### Tópicos regionales del País

Psr Gabriel Moret  
**Futuro emporio textil.**— Observadores industriales, técnicos y expertos en la fabricación de textiles convienen en que las regiones de la Patagonia se presentan como excelentes para la instalación de grandes plantas industriales destinadas a la elaboración de las materias primas, de la lana, en primer lugar. Se ha llegado a la conclusión, en materia industrial, de que las industrias deben estar distribuidas de conformidad con las zonas de producción de las que debe partir totalmente terminada hacia los centros consumidores todas manufacturadas.

La industria de la lana tiene en la región patagónica perspectivas inmejorables, con lo que se lograría abaratar el producto y se fomentaría la población de los territorios del Sud. Hay vecinos

**TALLERES**

*Radio*

**ELECTRICOS**

**"EL CUCO"**

de su Receptor o Máquina Eléctrica :—

Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

Reparaciones - Bobinados  
Instalaciones  
Receptores - Lámparas  
Equipos de Luz  
Repuestos - Materiales

**CONSULTENOS**

Un establecimiento Técnico al Servicio

**Dr. Mariano J. Menéndez**

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

**ELECTRICIDAD MEDICA**

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º 3

**GRANDES TIENDAS**

**La Favorita**

Comodoro Rivadavia - Chubut

**El Baratillo**

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

**Gran LIQUIDACION en**

TODAS LAS SECCIONES DE

**Tienda Ropería Zapatería Mueblería**

**CURTO, GONZALEZ y Cía.**

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283  
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

**Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz**

**SE VENDE**

Una Chatita «Internacional»  
— semi nueva, modelo 40 —  
Tratar: Casa «Grandoso»

que estarían dispuestos a donar terrenos apropiados para la instalación de fábricas de textiles, pero la falta de maquinaria hace ahora que los proyectos en este sentido se haya diferido para después de la guerra. Menester es que se tenga muy presente la opinión de los técnicos industriales en lo que importa aprovechamiento de las zonas de producción, para cuando la industria textil del país haya de ser una de las grandes fuentes de recursos para la consolidación de la economía argentina en sus más, variados aspectos,

La Patagonia, que es la tierra de promisión, necesitará en breve el concurso de los poderes públicos, a fin de llegar a la completa organización de sus ponderables riquezas naturales.

**Viviendas en la precordillera.**— El reciente movimiento sísmico que tan trágicas proyecciones alcanzara en la ciudad de San Juan, viene a poner sobre el tapete de la indispensable discusión el problema referente a las construcciones de viviendas en las zonas precordilleranas. Una y repetidas veces, ingenieros y geólogos han manifestado que las viviendas de esa parte de la República no eran fiel reflejo de las necesidades propias de la zona. Se ha bregado por una edificación moderna y sólida que, si bien puede resultar un poco más cara, tiene las ventajas de resistir con mayores facilidades toda clase de temblores o terremotos. En realidad, las poblaciones ubicadas en lugares cuya estructuración telúrica se presta a movimientos sísmicos, debieran ser trazadas con todas las prevenciones del caso. Deben contar con edificación fuerte y arte-

## Librería y Lotería

—: ANEXO: —

### DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

rias anchas, de manera que sus habitantes tengan, en caso necesario, una gran parte de posibilidades para ponerse a salvo. Este problema fué siempre dejado de lado, con esa negligencia que ha caracterizado a nuestros gobiernos, causa por la que de tanto en tanto nos sorprenden catástrofes de magnitud. Ante la cruenta realidad sufrida, es de esperar que un nuevo criterio prime definitivamente en lo que toca a la construcción y trazado de las localidades precordilleranas. Así lo exige la seguridad de los habitantes de esas regiones del país.

## NOTICIAS VARIAS

—o—

### D. Francisco N. Jamenson

Fué nuestro huésped, en viaje de paso de Buenos Aires y para su estancia el señor Francisco N. Jamenson y sus hijos. Pro abaratamiento de la vida

Según noticias que nos ha suministrado el señor Comisario de Policía local, don Augusto Chabbert, ha llegado en la presente semana víveres que la Gobernación del Territorio provee al comercio, de acuerdo con el plan establecido por el señor Gobernador, en pro del abaratamiento de la vida. El comercio de esta plaza, salvo uno, cuenta con el surtido de los artículos, cuya lista de precios diéramos a conocer en la semana pasada.

## “La Esperanza”

Ramos Generales

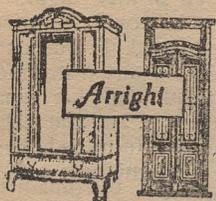
### SEÑOR CLIENTE:

Si Uds. necesitan alguna MERCADERIA o hacer alguna consult., llamen a “La Esperanza” o Teléfono N. 18 y serán atendidos de inmediato. No olviden que esta casa vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo.

## Casa “LA ESPERANZA”

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

## Carpintería



DE

ARRIGHI & MONTEIS

Colonia Las Heras

### Trabajos en General de:

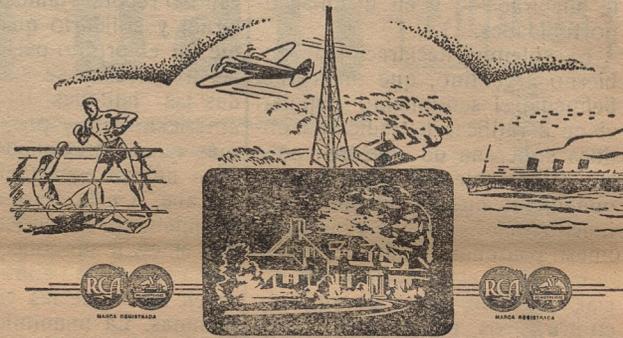
Puertas - Ventanas - Estanterías  
Mostradores - Muebles - Construcciones Rurales - Casas - Chalets  
Galpones de madera y zinc  
Baños y demás instalaciones

DEPOSITO de ATAUD  
de todos los

—: TAMAÑOS y PRECIOS:—

Service Funebre en General

**Sr. cliente:** Antes de encargar sus trabajos consulte precios. Presupuestos gratis



TODO el mundo en su HOGAR  
con **RCA Victor**

se DESTACA como el «as» de

El MODELO AQ-B-3-Moderno  
terodinc de 7 válvulas y toda or  
lante de 20 c/m. que funciona

Sin compromiso alguno,  
—: en nuestra casa y que

Acceptamos en canje su receptor viejo de

## Señor automovilista

automática. Es la última maravilla en recept  
hora del día, música y noticias de cualqu  
el dinero si no diera el resultado ap



Aplique a su rec  
complemento de  
tamos siempre con

AGENTES EN

RODRIGO,  
RODRIGUEZ  
& PELLON

# Poblador

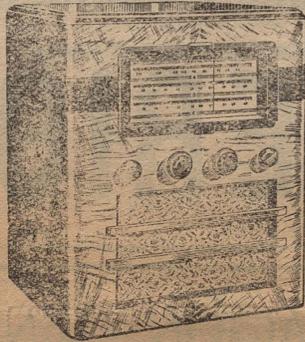
Si su RECEPTOR no funciona bien o es un modelo viejo y por lo tanto exce-

no pierda tiempo y canjeélo en nuestra casa por uno de los nuevos y prácticos receptores de la nueva línea :

## C.A. VICTOR

de recibir, entre cuyos MODELOS se encuentran en todos los establecimientos de la campaña.

receptor superhermético de 6 voltios. Altoparlante de 6 voltios.



RCA Victor Modelo 97-B1 y 97-B6

escucharlo con claridad y sin ruidos.

al más alto precio

En nuestra CASA, el nuevo receptor RCA VICTOR CAMION de 9 válvulas, toda onda y sintonía potente receptor, puede Vd. escuchar a cualquier estación. Entregamos con toda garantía y devolvemos el dinero en FACILIDADES de PAGO.

discos y habrá obtenido con él, el mejor sonido. En discos RCA Víctor con el mejor surtido y las últimas novedades.

### EN SU ZONA

Colonia LAS HERAS

F. C. P. D. - Teléf. Nº. 75

Territ. SANTA CRUZ

No es necesario que hagamos reclamo de esta noble mercadería, pues es ampliamente conocida sus bondades por el público local, que ha visto en ella, calidad insuperable y precios más que razonables.

#### Bailes de Carnaval

Como lo hicieramos conocer la semana pasada, esta noche darán comienzo los bailes de Carnaval, en el Cine Teatro Español los mismos estarán amenizados por la orquesta «Los Dados Negros», cuyo repertorio variado a despertado gran interes en los amantes de las danzas modernas, agregando a esto, la variedad de los valiosos premios, con que los empresarios, Sres. Fernández y Ares piensan distribuir entre los disfraces, ya sean conjuntos o individuales, que concurren, y en los concursos de baile.

#### Venta de lanas

La casa «La Patagonia» nos hace saber que su vendedor en Buenos Aires, Sr. Alberto Pujol, ha efectuado las siguientes ventas de lanas de la zona: Sucesión Guillermo Duronto \$ 15.50, Julio Del Hoyo \$ 15.50 y Rosa L. Vda. de Milos a \$ 18 los 10 ks.

#### Viajeros

Para Puerto Deseado, el señor José Beitía y familia.

—Para Buenos Aires el señor Juan Parolin, el que se encuentra internado en el Hospital Italiano.

—De y para su estancia, el señor Pedro Mendez.

—De Puerto Deseado, el señor Benito Bezunarte e hijo.

—Para Comodoro Rivadavia, la señora Carmen de Fernández y su hija Srta. Felisinda.

### Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El ex Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gustavo Martínez Zuviria, por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación, dirigió el siguiente llamado a los profesores y estudiantes de todo el país, que fué transmitido por radio.

La inmensa catástrofe de la ciudad de San Juan, arruinada hasta sus cimientos, pone a prueba la noble solidaridad de los argentinos.

Nuestro pueblo que tantas veces se ha conmovido por el dolor ajeno, se halla ahora delante de su propio dolor,

Tenemos que afrontarlo con dignidad y con largueza, aportando cada uno el auxilio material y moral a los millares de hermanos nuestros, que han visto desaparecer de sus hogares.

El Gobierno Nacional se ha encargado ya de reconstruir la ciudad destruida y de socorrer a los damnificados. Pero la ayuda oficial, aun siendo amplísima, debe ser completada con el auxilio privado, que tiene un valor

## PANADERIA

Panificación mecánica. - Faturas de todas clases.

Pan gran, alemán y negro

— LA —  
"NUEVA"

Se recibe todo PEDIDO de la campaña Servicio especial a DOMICILIO

### A. BATTAGLIA

Teléfono Nº. 89

Col. Las Heras

## Casa 'CHAIN' Ahora en el nuevo local

Prop. del Sr. A. Saavedra

Presenta las últimas novedades en confecciones para SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

En diversos MODELOS y GUSTOS. — El extenso SURTIDO de MERCADERIAS que hemos recibido recientemente adquiridas personalmente por su dueño en la capital, han sido COMPRADAS al CONTADO, aprovechando así todos los descuentos en beneficio de nuestros clientes :

### Todo cuanto necesite comprar de Tienda

lo hallará siempre en la Casa «CHAIN» a los PRECIOS mas convenientes. Visítenos y se convencerá que es la Casa — que más BARATO VENDE en la localidad :—

### MUY EN BREVE SECCION ZAPATERIA

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz



# EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRÁFICOS se  
—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz



# Barraca "Las Heras" DE Julián López

Como todos los años  
 atenderá a su clientela, existiendo las mismas tarifas del año anterior  
 Removido \$ 2 — Mercaderías Generales \$ 3 — Romaneo \$ 1

## CAP

El día 10 del corriente, la CAP dió comienzo a la faena de la temporada en su Frigorífico de Puerto Deseado. Se pide a los Señores Ganaderos de la zona que hagan sus ofertas con la mayor anticipación posible, ya sea a los compradores viajeros, o bien directamente a la Administración de la Fábrica

Los precios oficiales a regir para la hacienda a faenarse durante la presente zafra en la Patagonia, son los siguientes:

### EXPORTACION

Corderos 1ª. livianos .....	62.50
» 1ª. pesados y 2da. todo peso.....	60.30
Capones livianos .....	39.50
Capones pesados y ovejas livianas.....	34.35
Ovejas pesadas.....	30.00

### CONSERVA

Corderos .....	23.00
Capones, ovejas y carneros.....	22.75

### DIGESTOR

Corderos, capones, ovejas y carneros.....	7.00
---	------

Dichos precios están expresados, en todos los casos, en centavos moneda nacional por Kilo limpio de carne en gancho.

## Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorífico Puerto Deseado

Territorio Santa Cruz

humano y cordial infinitamente grande.

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que con sus miles de maestros, de alumnos y de establecimientos docentes, alcanza hasta los más remotos lugares del país, ha resuelto promover una suscripción que tendrá un sentido especial.

Hay en el país unos 15,000 es-

tablecimientos de enseñanza oficial y privada y 1.500 bibliotecas populares. Si cada uno de los profesores y maestros que enseñan en ellos; si cada uno de los miembros de las comisiones directivas de las bibliotecas populares, recoge el llamado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y lo hace llegar a sus alumnos y allega-

dos, por modesto que sea el donativo de cada cual, se juntarían sumas enormes, que tendrán el especial significado de ser la contribución de las escuelas argentinas en favor de la provincia natal de Sarmiento.

El tiempo apremia. «Todo lo que se dé en ayuda de San Juan como lo ha dicho el Interventor Nacional de la Provincia, por

## Los Antisárnicos

“YOUNG“

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado  
 ENRIQUE JAUN SARAS

mucho que sea, será poco».

Pero lo que se dé, será de mayor utilidad si se da pronto.

El Gobierno Nacional ha prohibido las colectas privadas y sólo autoriza las que se hagan oficialmente.

Los jefes de los establecimientos escolares y los directores de las bibliotecas populares que quieren promover una suscripción, deben dirigirse al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, solicitando instrucciones, que les serán enviadas de inmediato.

Todo lo que se dé para San Juan será poco, pero valdrá más si se da pronto.

### Comunicados Gubernativos

Río Gallegos, Febrero 10 de 1944. G. 446. S. General.—Partir primero enero 1944 entregas Gas-Oil, Diesel-Oil, Fuel-Oil y aceite lino se efectúe concepto ampliación cuotas asignadas provisión extraordinaria o cuota nueva, se efectuará precio pesos 310 tonelada. Cuotas asignadas se mencionan serán aquellas que Dirección Y. P. F. podrá autorizar excepcionalmente entrega cuotas extraordinarias, cuotas nuevas o mayores asignaciones combustibles líquidos pesados a precios emergentes artículo 4º. decreto 3056 julio 22 último.

Río Gallegos, Febrero 10 de 1944, G 447. S. General. — Comuníquese decreto 15.620/43 Poder Ejecutivo 6 de Diciembre último dispone: 1º. Reparticiones Estado, empresarios, introductores, productores, comerciantes mayoristas o minoristas y toda persona o entidad existente visible o legal, tenga su poder aceros especiales, cinc, cobre, níquel, aluminio, mercurio, estaño, plomo, antimonio, latón, plomo, bronce y magnesio, declararán bajo juramento sus existencias dentro los cinco primeros días meses Diciembre, Abril y Agosto

## AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar en el campo de mi propiedad sito lote 63 al Sur de Río Deseado. Los infractores serán denunciados a las autoridades correspondientes.

Lago Buenos Aires, Junio de 1943  
 MARTIN GARRIZ



# ARGENSUD

— LA CASA DE CONFIANZA —

Ultimas novedades en:

Calzado y Tienda

—: EN :—

## ALMACEN

CALIDAD y moderación en sus PRECIOS

ANTISARNICOS LAWES

Para comprar  
BUENO y BARATO  
"LA PATAGONIA"

PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno  
—: de ellos será su :—  
mejor propagandista

Compre Ud. también en "La Patagonia"

DE

— ESTEBAN MARTINOVIC —

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

"LA MODA"

Sastrea de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires en  
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

respecta a valores corresponde  
informar que estos se mantienen  
invariables dentro de los límites  
conocidos.

El grueso de las ventas con-  
certadas en la presente semana  
está representado por las ricas  
lanas originarias de los Territo-  
rios de la Costa Sud, por los que  
han seguido interesándose en for-  
ma especial la industria nacional,  
que operó con predilección  
en lanas merinos australianas y  
cruzas finas bien definidas, que  
fueran de gran calidad y de con-  
dición realmente inobjetable, las  
que se negociaron libremente en  
base a precios ampliamente re-  
muneradores. Las lanas genera-  
les, de deficiente desarrollo de  
mecha y de rindes problemáti-  
cos, procedentes de aquellas zo-  
nas castigadas con mayor inten-  
sidad por la persistente sequía  
del invierno pasado, tuvieron  
también interesados lo que favo-  
reció la colocación de buen nú-  
mero de lotes dentro de cotiza-  
ciones muy satisfactorias. Las  
negociaciones en lanas enteras y  
de media esquila clasificadas co-  
mo cruzas finas, medianas y grue-  
sas, libres de semilla y hasta  
aceptándose alguna que otra ce-  
pa y/o roseta, se desarrollaron  
corrientemente y con buena com-  
petencia entre los lavaderos e  
industriales del país, quienes pa-  
garon los mejores precios por  
aquellas de superior a especial  
calidad, de finura homogénea, de  
mecha bien desarrollada y de al-  
tos rindes en lavado, proceden-  
tes del oeste de la Pvcia. de Bs.  
Aires, Sur de Córdoba y Pampa.  
Hacemos notar que la demanda  
fue menos exigente en lo que  
respecta a buenas lanas enteras  
con semilla, habiendo aceptado  
sin mayores reparos aquellas que  
teniendo ligeros defectos en los  
bordes, fueran factibles de lim-  
piar sin mayores rechazos. Las  
cruzas finas y medianas con acu-  
tuada proporción de semilla, se  
negociaron corrientemente dentro  
de precios que estuvieron en re-  
lación con la cantidad de semi-  
lla que tenían, y en cuanto a las  
gruesas, su venta fue más limi-  
tada. Fueron de poco volumen  
las operaciones realizadas en la-  
nas enteras y segundas esquilas  
originarias de Corrientes y En-  
tre Ríos. Cierra la plaza sin cam-  
bios para borregas, mestizas,  
criollas y barrigas.

# Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

## SECCION

### ALMACEN

### Sección TIENDA

Esta SECCION dá al público la oportunidad de comprar mercaderías novedosas y que merecen su atención por sus **Excepcionales Precios**

Ofrecemos en esta SECCION el SURTIDO más variado y completo de mercaderías a un PRECIO BAJO Proveerse en nuestra Sección Almacén es tener la seguridad de adquirir **VIVERES FRESCOS** en todo MOMENTO

### Sección Ferretería

#### BAZAR Y CORRALON

Contamos con un STOCK permanente de todo cuanto concierne al ramo

Visite nuestro salón de ventas y hallará un amplio, variado y selecto surtido en todas las secciones a precios de verdadera conveniencia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

## Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas  
Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

## Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

## Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

## Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio

T. Sta. Cruz — PASKALICH HNOS. — Teléf. No. 99

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Méricos — Higiene

## PARA

Instalaciones Eléctricas é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

## Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE: — ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

# Fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz